



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

Versión *Estenográfica*





LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
DIARIO DE DEBATES
SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
30 DE JUNIO 2019

**DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ**

Con la finalidad de iniciar los trabajos correspondientes a la presente Sesión Solemne, solicito a los integrantes de esta respetable Asamblea Legislativa, se sirvan ocupar sus correspondientes lugares, en el Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes".

Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura, medios de comunicación que dan seguimiento a los trabajos legislativos de la presente Sesión Ordinaria, perdón, Sesión Solemne, publico que amablemente nos acompaña, muy buenos días a todas y todos ustedes.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 200 fracción I del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito de la manera más atenta al Ciudadano Diputado Pro Secretario en funciones de Primer Secretario de esta Mesa Directiva Salvador Pérez Sánchez, tenga a bien pasar lista de asistencia con el objeto de verificar e informar a esta Presidencia si está cubierto el Quórum de Ley.

Compañero tiene Usted el uso de la palabra.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ**

Con su permiso Diputada Presidente.

**DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ**

Adelante Diputado.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ**

Gracias.

Juan Guillermo Alaníz de León... presente;
Paloma Cecilia Amézquita Carreón... presente;
Elsa Lucia Armendáriz Silva... presente;
Aida Karina Banda Iglesias... presente;
Mónica Becerra Moreno... con permiso de la Presidencia;
Cauhtémoc Cardona Campos... inaudible;
Claudia Guadalupe de Lira Beltrán... con permiso de la Presidencia;
Karina Ivette Eudave Delgado... presente;
Margarita Gallegos Soto... presente;
Patricia García García... inaudible;
Luis Enrique García López... con permiso de la Presidencia;
Dennys Eduardo Gómez Gómez... presente;
Juan Manuel Gómez Morales... presente;
José Manuel González Mota... presente;
Irma Guillen Bermúdez... inaudible;
Heder Pedro Guzmán Espejel... presente;
Mónica Janeth Jiménez Rodríguez... presente;
Elsa Amabel Landín Olivares... presente;
Sergio Augusto López Ramírez... presente;
Érica Palomino Bernal... presente;
El de la voz, Salvador Pérez... presente;
Gladys Adriana Ramírez Aguilar... presente;
NatzIELly Teresita Rodríguez Calzada... presente;
Jorge Saucedo Gaytán... presente;
Alejandro Serrano Almanza... presente;
José Manuel Velasco Serna... presente;

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Aquí estoy, Diputado Salvador Pérez Sánchez, presente

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ**

Mario Armando Valdez Herrera, ya estaba su asistencia Diputado.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Gracias.

Diputada Presidente le informo que existe el Quórum legal de ley, para iniciar con los trabajos de la presente Sesión Solemne.

Es cuánto.

DIPUTADA PRESIDENTA MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ

Gracias Diputado.

Una vez que ha sido cubierto el Quórum de Ley correspondiente, esta Presidencia en términos del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo declara abiertos los trabajos Legislativos correspondientes a la presente sesión solemne, por lo que de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 200 Fracción II del Ordenamiento Legal anterior invocado, esta Presidencia someta ante la recta consideración de los miembros de la Sexagésima Cuarta Legislatura, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

II.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura , celebrada el jueves 27 de junio del año 2019.

IV.- Informe de los Asuntos en Cartera.

V.- Designación de la Comisión de Cortesía, que hará ingresar al recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, a los Ciudadanos Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado y la Licenciada Gabriela Espinoza Castorena, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Justicia del Estado o a sus representantes personales, así como a las personalidades que les acompañen.

VI.- Declaración de un receso, para efecto de que la Primera Comisión de Cortesía, cumpla con su encargo.

VII.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

VIII.- Mensaje del Orador Oficial.

IX.- Toma de Protesta de Ley, a los Ciudadanos Diputados Electos como Integrantes de la Mesa Directiva, del Segundo periodo, de la Diputación Permanente, para el Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

X.- Declaratoria de Clausura del Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

XI.- Entonación del Himno Nacional del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley Sobre el Escudo y el Himno del Estado de Aguascalientes.

XII.- Declaratoria de Apertura del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

XIII.- Citar a la Primer Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente.

XIV.- Clausura de los Trabajos Legislativos de la Sesión Solemne.

XV.- Designación de la Comisión de Cortesía, que acompañara a abandonar el Recinto Oficial del Poder Legislativo, a los Ciudadanos Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador del Estado, y la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal del Estado, o a sus representantes personales así como a las personalidades que los acompañen.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día, para tal fin solicito a la Ciudadana Diputada Segunda Secretaria, Elsa Lucia Armendáriz Silva de cuenta a esta Presidencia el resultado de la votación emitida.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Compañera Diputada puede proceder.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA**

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a ustedes en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban los puntos del orden del día que se nos han dado a conocer, por favor levantando su mano.

Diputada Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer, ha sido aprobado por la unanimidad de las y los Legisladores presentes.

Es cuánto Diputada.

**DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ**

Gracias Diputada.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ**

Con su permiso Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ**

Adelante.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ**

Certifico la asistencia de la Diputada maría Irma Guillen Bermúdez.

**DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ**

Gracias Diputado.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Es cuánto.

DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ

Una vez que han sido aprobado del orden del día y con la finalidad de dar pleno cumplimiento al primer punto, solicito al Ciudadano Diputado Pro Secretario en funciones de Primer Secretario de esta Mesa Directiva Salvador Pérez Sánchez, se sirva dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el jueves 27 de junio del año 2019.

Compañero tiene el uso de la voz.

DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Gracias.

Diputada Presidente, solicito la dispensa integral de la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el 27 de junio del 2009, 2019, toda vez que obra un ejemplar de la misma, en poder de cada uno de las y los integrantes presentes.

DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ

Una vez que se nos ha presentado la solicitud de nuestro Compañero Diputado en funciones de Primer Secretario de esta Mesa Directiva, solicito al Pleno Legislativo, se sirvan manifestar en votación económica, si están de acuerdo en dispensar la lectura integral del acta de la sesión ordinaria, con la finalidad de solo proceder a la votación de su contenido; para tal efecto solicito al propio Diputado en funciones de Primer Secretario, Salvador Pérez Sánchez, se sirva comunicar a esta Presidencia el resultado de la votación emitida.

Compañero Diputado puede proceder.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ**

Gracias.

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a ustedes en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la lectura integral del acta con referencia, por favor levantar su mano.

Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, la dispensa que solicita ha sido aprobada por la unanimidad de las y los Diputados presentes.

Es cuánto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ**

Gracias Diputado.

Honorable Asamblea Legislativa, toda vez que ha sido aprobada la dispensa integral de la lectura del acta de la sesión ordinaria, en votación económica sírvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma, para tal efecto solicito al Ciudadano Diputado Pro Secretario en funciones de Primer Secretario de esta Mesa Directiva Salvador Pérez Sánchez, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ**

Con el permiso de la Presidencia.

**DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ**

Adelante.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ**

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a ustedes en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban el contenido del acta de referencia por favor levantado su mano.

Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, el contenido del acta que se nos ha dado a conocer es aprobado por la unanimidad de las y los Legisladores presentes.

Es cuánto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ**

Gracias Diputado.

En la inteligencia de que ha sido aprobado el contenido del acta de la sesión ordinaria celebrada el 27 de junio del año 2019, solicito a las Diputadas Secretarías de la Mesa Directiva, se sirvan remitirla al libro de actas de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para los efectos de su debida consulta pública.

Le solicito de la manera más atenta al Ciudadano Diputado Pro Secretario en funciones de Primer Secretario de esta Mesa Directiva Salvador Pérez Sánchez, y a la Ciudadana Diputada Elsa Lucia Armendáriz Silva, Segunda Secretaria, se sirvan presentar ante el Pleno Legislativo, los Asuntos en Cartera, contenidos en sus respectivas secretarías.

Compañeras Diputados tienen el uso de la palabra.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ**

Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Me permito informar al Pleno Legislativo que en esta Secretaría a mi cargo, a la clausura del presente periodo ordinario de sesiones no existe asunto en cartera por presentar ante el Pleno Legislativo.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Es cuanto Diputada Presidente

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA**

Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Esta Secretaria tiene a bien informar a esta Sexagésima Cuarta Legislatura, que en esta secretaria a mi cargo a la fecha no se recibieron asuntos en cartera por presentar ante el Pleno Legislativo.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ**

Gracias Diputados.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ**

Diputada Presidente.

Certifico la asistencia de la Diputada Patricia García García.

**DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ**

Gracias Diputado.

Al no existir asuntos en cartera por presentar ante el Pleno Legislativo, procederemos al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Con la finalidad de continuar con los trabajos de la presente Sesión Solemne, y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 200; Fracción V, del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia tiene a bien solicitar a las y los Ciudadanos Diputados:

Margarita Gallegos Soto;
Paloma Cecilia Amézquita Carreón;
Cauhtémoc Cardona Campos;



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Mario Armando Valdez herrera; y
Alejandro Serrano Almanza.

Integrantes de la Primera Comisión de Cortesía, se sirva acompañar a ingresar a este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", del Poder Legislativo, a los Ciudadanos Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado y a la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como a las personalidades que les acompañen.

A efecto de que la Comisión de cortesía previamente designada cumpla su cometido, esta Presidencia en términos del Reglamento del Poder Legislativo tiene a bien declarar un receso.

Compañeros Diputados, pueden proceder.

RECESO

DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Licenciado Ricardo Enrique Moran Faz, Secretario General de Gobierno del Estado en representación del Contador Público Martín Orozco Sandoval Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, Ciudadana Licenciada Gabriela Espinoza Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, esta Presidencia en representación de la Sexagésima Cuarta Legislatura, del Honorable Congreso del Estado Libre y soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente su presencia a esta Sesión Solemne de Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Sean Ustedes bienvenidos.

Conforme a nuestro siguiente Punto del Orden del Día. Aprobado previamente por los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, solicito a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a todas y todos los presentes, se sirvan a ponerse de pie a efecto de Rendir los Honores a nuestra Bandera



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Nacional Mexicana y consecuentemente entonaremos nuestro Himno Nacional Mexicano.

Sean Ustedes tan amables.

HONORES A LA BANDERA
E
HIMNO NACIONAL MEXICANO

DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ

Pueden ocupar sus respectivos lugares, muchas gracias.

Con la finalidad de continuar con los trabajos Legislativos de la presente Sesión Solemne, agradeceré a la Ciudadana Diputada Natzielly Rodríguez Calzada, Vicepresidente de esta Mesa Directiva, se sirva coordinar los trabajos legislativos a efecto de que su servidora pueda dar pleno cumplimiento al Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Compañera Diputada tenga la gentileza.

DIPUTADA VICE PRESIDENTA
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Con todo gusto Diputada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez. Esta Vice Presidencia en funciones tiene a bien concederle el uso de la palabra.

DIPUTADA MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ

Muchas gracias.

Con el permiso de la Presidencia.

DIPUTADA VICE PRESIDENTA
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Adelante Diputada.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADA MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ

Gracias.

Buenos días.

Representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, Diputadas y Diputados, distinguidas autoridades Estatales y Municipales que nos honran con su presencia, estimados miembros de los medios de comunicación, y respetable público presente.

En cumplimiento del mandato constitucional y legal que conlleva nuestro encargo como Legisladoras y Legisladores, por medio del presente acto solemne, dejamos constancia de un Período Ordinario de Sesiones, el cual fue enmarcado en un intenso trabajo político y parlamentario, y que sin duda fue el resultado de un gran análisis y estudio, de una búsqueda marcada por consolidar nuestras propuestas legislativas que atendieran frontalmente las necesidades sociales, pero sobre todo, del esfuerzo indiscutible y en conjunto de todas las fuerzas políticas.

En ese perfeccionar del marco normativo de nuestra entidad, con la finalidad de elevar los niveles de desarrollo y de calidad de vida de todos los aguascalentenses, es que no resulta menor el mencionar la atención de las personas que pudieran estar en situación de mayor vulnerabilidad, como los adultos mayores, las mujeres, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Conforme a lo anterior, en el caso de las y los adultos mayores, se logró dotarles de un amplio blindaje normativo en su esfera de actuación diaria, a través de la consolidación de políticas públicas dirigidas, con las que se garantiza el respeto de los derechos humanos y considerando sanciones ejemplares para aquellos que los despojen de sus bienes, o los coloquen en un estado de abandono; así como el derecho a no padecer dolor, y a gozar en su caso, de las atenciones y de los cuidados paliativos que les permitan mejorar su calidad de vida.

Para el caso de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes, se impulsaron importantes reformas al marco normativo que los rige para dar certeza sobre su identidad genética y respetar con ello, un derecho que les es fundamental; a su vez, se blindó su desarrollo educativo de una manera armónica, señalando mecanismos para detectar a aquellos que de alguna manera pudieran ser generadores de violencia, a efecto de canalizarlos, y en su caso, a recibir atención psicológica necesaria; buscando siempre el restablecer



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

inmediatamente la integración, unidad, compañerismo, y la sana convivencia en la totalidad de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Así mismo, en materia cultural, el esfuerzo por dicho sector se consolidó con la promoción de la cultura del Estado de Derecho, al incentivar su educación en lo que respecta al conocimiento de la Constitución Federal y a la Constitución Local, a efecto de ser plenamente conscientes de sus derechos fundamentales.

A su vez, dentro del sector académico, en reconocimiento a la labor que ha venido desempeñando la máxima casa de estudios de nuestra entidad, no resulta menor señalar, que en el marco de su cuadragésimo sexto aniversario, se le reconoció como Benemérita, a nuestra Universidad Autónoma de Aguascalientes.

En la misma línea, por lo que respecta al Congreso, éste incorporó dentro de su actuar legislativo, la figura del Parlamento Juvenil, a efecto de reconocer a nuestros adolescentes y jóvenes, y hacer resonar en nuestra sociedad, su voz pública; así como dar a conocer en mayor medida lo que representan los diversos trabajos y responsabilidades del Poder Legislativo.

Ahora bien, en el ámbito de la salud pública se consolidó en Ley, la posibilidad de establecer casas de la salud, con lo que se cuenta con las herramientas jurídicas necesarias para llevar atención médica a las comunidades y zonas del Estado, que pudieran representar un acceso más complicado; de igual forma, para el caso de las mujeres en estado de gravidez, se fijó un mínimo de ocho consultas prenatales, para darles un adecuada atención materno-infantil.

Desde la responsabilidad que conlleva el cuidado al equilibrio ecológico, el desarrollo sustentable y la protección al medio ambiente, se incorporó la figura de los Programas de Autorregulación y Auditoría Ambiental, por medio de los cuales los sectores empresariales e industriales, de manera voluntaria y libre, podrán evaluar su grado de cumplimiento ambiental, y en su caso plantearse medidas correctivas, a efecto de recibir a cambio, el prestigio de ser reconocidas como ambientalmente responsables.

En este sentido, y por lo que hace al vital líquido, se fijaron los principios rectores de la Política Hídrica Estatal y con ello se definió un esquema de priorización en la distribución del agua en nuestra entidad.

En el permanente trabajo del fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y combate frontal a los delitos, desde la perspectiva nacional, nuestro



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Estado de Aguascalientes se sumó decididamente al esfuerzo en la consolidación de la Guardia Nacional, a efecto de dotar a la Federación de los instrumentos necesarios que ameritan los tiempos que vivimos.

Desde la perspectiva local, se fortalecieron los delitos de Robo Equiparado y Robo Calificado, y se endurecieron las sanciones, lo que se considera un precedente histórico. Se elevó a la categoría de delitos graves y por lo tanto ameritan prisión preventiva oficiosa, el Abuso de Autoridad y al Enriquecimiento Ilícito, con lo que se incrementa la eficacia en la persecución de conductas delictivas que pudieran llegar a ser cometidas por servidores públicos.

Lo anterior, nos lleva al decidido avance que se le ha dado al Sistema Estatal Anticorrupción, ya que se han sentado las bases para el nombramiento de los titulares de los órganos internos de control, de los órganos constitucionales autónomos, con lo que se garantiza la autonomía e independencia en su actuar.

A su vez, en relación con el servicio público, se han realizado importantes reformas de gran calado, como lo son la expedición de una nueva Ley de Remuneraciones, y una nueva Ley de Obras Públicas, las cuales sientan los principios y procedimientos más innovadores y vigentes para atender las necesidades de seguridad pública y transparencia que demanda la ciudadanía.

En el mismo nivel de importancia, se dejó muy claro que en el ámbito público, no se debe tolerar la violencia de género, ni mucho menos los malos tratos para con las mujeres, ya que no hay cabida para conductas de hostigamiento y acoso sexual de ningún tipo, siendo que de realizarse, ahora se concluirá inmediatamente con la relación laboral del agresor, además de tener que enfrentar responsabilidades administrativas y penales.

No obstante el recuento de todo lo anterior, la tarea, pero sobre todo el compromiso del Poder Legislativo permanece, no concluyen, sino que por el contrario se renuevan, ya que los esfuerzos venideros no serán menores; con retos tales como la consolidación de la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con las nuevas reformas en materia de Archivos Públicos, las adecuaciones derivadas de la Reforma Educativa, pero sobre todo, con el compromiso de hacerle justicia al carácter histórico de esta Legislatura de la Paridad de Género, y consolidar de manera integral en la totalidad conducente de las Leyes que integran el marco normativo de nuestro estado y municipios, el que la paridad entre hombres y mujeres sean una realidad indudable, en todos los espacios y cargos públicos. Estoy segura que lo lograremos.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Por ello Compañeras Legisladoras y Compañeros Diputados, hoy agradezco el camino recorrido, agradecer especialmente la confianza de todas y todos Ustedes y del acompañamiento y gran trabajo en equipo de mis Compañeros de la Mesa Directiva: Diputada Lucy, Diputada Natzielly, Diputada Moni, que no está hoy presente, Diputado Chava, muchísimas gracias por ese gran acompañamiento y ese gran trabajo que llevamos en coordinar los trabajos legislativos, pero sobre todo, los convoco a que redoblemos los esfuerzos, a que demos puntual respuesta a la ciudadanía, y recordemos que siempre, en el Congreso de Aguascalientes, trabajaremos con todas las fuerzas.

Muchísimas Gracias.

**DIPUTADA VICE PRESIDENTA
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Ciudadana Diputada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez, tenga la amabilidad de retomar los trabajos concernientes a la presente Sesión Solemne, con la finalidad de cumplimentar el Orden del Día, previamente aprobado por esta Soberanía.

**DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ**

Muchas gracias, Natzielly Rodríguez Calzada.

En cumplimiento de lo establecido en nuestra Ley Orgánica, a fin de continuar con los Puntos del Orden del Día, solicito de la manera más atenta a las y los Ciudadanos Diputados que integran la Diputación Permanente de este Poder Legislativo se sirvan a pasar al frente a efecto de llevar a cabo la protesta de ley correspondiente.

Diputada Paty García y Diputada margarita Gallegos, si nos pueden hacer el favor de pasar también al frente.

Autoridades que amablemente nos acompañan, Señoras y Señores Legisladores, con la finalidad de llevar a cabo el siguiente Acto Solemne, les solicito de la manera más atenta se sirvan a ponerse de pie.

Ciudadanos Diputados:

Gladys Adriana Ramírez Aguilar, en su calidad de Presidente;



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Érica Palomino Bernal, en su carácter de Vicepresidente;
Jorge Saucedo Gaytán, electo como Primer Secretario;
Elsa Lucía Armendáriz Silva, electa como Segunda Secretaria;
Patricia García García, designada como Pro Secretaria;
Juan Guillermo Alaniz de León, como Primer Suplente
Cauhtémoc Cardona Campos, electo como Segundo Suplente; y
Margarita Gallegos Soto, como Tercer Suplente

Que integran la Mesa Directiva de la Diputación Permanente para el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del Estado.

MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

¡SI, PROTESTO!

DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ

Si, así no lo hicieren que el Estado se los demande.

Muchas felicidades Diputados.

Miembros de esta Mesa Directiva de la Diputación Permanente, les solicito retomar a sus respectivos curules para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

Muchas gracias y felicidades.

Autoridades que nos distinguen con su presencia, Honorable Asamblea Legislativa, asistentes en general, les solicito de la manera más amable se sirvan poner de pie, a efecto de llevar a cabo la Clausura del Periodo Ordinario conforme al Reglamento a la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

La Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, declara hoy domingo 30 de junio



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

del Año 2019, la Clausura Oficial de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Seguidos de pie entonemos nuestro Himno del Estado de Aguascalientes.

HIMNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**DIPUTADA PRESIDENTA
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRIGUEZ**

Pueden ocupar sus lugares, muchas gracias.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, a través del presente Acto Solemne, hemos concluido nuestras funciones Legislativas inherentes a esta Mesa Directiva, por lo que a nombre de mis Compañeras de la Mesa Directiva, agradecemos cumplidamente a todos Ustedes las muestras de apoyo y confianza que nos han brindado en todo momento, para desempeñar correctamente nuestras funciones parlamentarias.

Así mismo, agradecemos a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como a todos y cada uno de los Honorables Ayuntamientos por las muestras de coordinación en el desempeño de nuestra función constitucional.

A todos Ustedes, muchísimas gracias.

Compañeras y Señores Legisladores, integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, en términos del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, les solicito de la manera más atenta por favor de ocupar sus respectivos lugares en este Presídium.

**DIPUTADA PRESIDENTE
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, con la finalidad de continuar con los trabajos legislativos correspondientes a la presente Sesión Solemne, solicito de la manera más atenta a las autoridades que nos acompañan, a la Asamblea Legislativa y al público en general, se sirvan poner de pie a efecto de llevar a cabo la siguiente declaratoria.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

En cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

El Honorable Congreso del Estado conforme a lo dispuesto por el Artículo 33; Fracción XXIV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes por conducto de esta Presidencia tiene a bien Declarar la Apertura Oficial de los Trabajos de la Diputación Permanente para el Segundo Periodo de Receso de Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Muchas gracias, pueden ocupar sus lugares.

Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes, a fin de continuar con el desahogo de los Punto del Orden del Día y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 200; del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito citar a los integrantes de la Mesa Directiva que conforma la Diputación Permanente de esta Sexagésima Cuarta Legislatura a nuestra primera Sesión, que llevaremos a cabo el próximo miércoles 3 de julio del año 2019, en punto de las 10:00 en el Salón Aquiles Elorduy García, del Poder Legislativo ubicado en el Edificio Licenciado Francisco Primo Verdad y Ramos de esta Ciudad de Aguascalientes.

Concluido lo anterior esta Presidencia a nombre de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente la presencia en este Acto Solemne del Ciudadano Licenciado Enrique Moran Faz, Secretario General de Gobierno del Estado, en representación del Contador Público Martín Orozco Sandoval y de la Ciudadana Licenciada Gabriela Espinoza Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

De igual forma agradecemos sentidamente a la Banda Sinfónica Municipal y a la Catorceava Zona Militar por sus gentilezas para la celebración de este acto solemne.

Así mismo, les externamos nuestro cumplido agradecimiento a los servidores públicos de gobiernos estatal y municipal, autoridades militares, personalidades y asistentes en general que nos distinguen con su amable presencia en esta Sesión Solemne.

Por otra parte esta Presidencia solicita atentamente a las Ciudadanas Legisladoras:



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Aida Karina Banda Iglesias;
Érica palomino Bernal;
Mónica Janeth Jiménez Rodríguez;
Elsa lucía Armendariz Silva; y
Karina Ivette Eudave Delgado.

Quienes integran la Segunda Comisión de Cortesía acompañen a abandonar este Recinto Oficial a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a las personalidades que les acompañen al momento de concluir nuestros trabajos.

Por lo que así siendo las 11horas con 59minutos, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Solemne.

Muchas gracias y buen día tengan todos Ustedes.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

